



MUNICIPALIDAD DE OLIVAR  
CONCEJO MUNICIPAL

Sesión Ordinaria N° 33/2013

### ACTA TERCERA SESIÓN ORDINARIA NOVIEMBRE 2013

En Olivar a 18 días del mes de noviembre de 2013, siendo las 10:00 horas, en nombre de Dios y de la Patria, se da inicio a la Segunda Sesión Ordinaria del Concejo Municipal correspondiente al mes de noviembre de 2013, actuando como Presidenta del Concejo Municipal la Sra. Alcaldesa María Estrella Montero Carrasco y como Secretaria de Actas, la Secretaria Municipal y Ministro de Fe, Sra. Alejandra Guerra Chamorro, contando con la presencia de los siguientes Concejales.

Sr. Ramiro Correa Guzmán  
Sr. Sergio Aravena Flores  
Sra. María Solange Navarro Montero  
Sr. Albino Reyes Tobar  
Sr. Antonio Aguilera Miranda  
Sr. José Leiva Rivas

Además en esta sesión se encuentran presentes los siguientes Funcionarios Municipales:

Sr. Cristian Ahumada H.	Administrador Municipal
Sra. Carla Ortíz Castillo	DIDECO
Sr. Pedro Llanos A.	DAF
Sr. Héctor Orellana S.	Jefe Depto. Salud
Sra. Catherine Lepe V.	Secplac
Sr. Héctor Valenzuela S.	Jefe del Departamento de Educación
Sr. Juan Pablo Miranda	Jefe del Departamento Social
Srta. Lizolett Jara O.	Directora de Obras
Sr. Alejandro Rossinni W.	Jefe de Operaciones
Sr. Patricio Soto F.	Inspector Municipal
Sr. Claudio Quijana P.	Jefe de Tránsito
Sr. Pedro Ruiz	Radio Comunitaria
Sr. Manuel Sánchez L.	Asesor Jurídico

A continuación, Sra. Presidenta del Concejo da lectura a la Tabla de la Tercera Sesión Ordinaria del 18 de noviembre de 2013, la que contempla los siguientes puntos:

## TABLA

1. Aprobación de las Actas correspondientes a la 1ª y 2ª Sesiones Ordinarias del mes de septiembre de 2013.
2. Entrega Acta de la 3ª Sesión Ordinaria del mes de septiembre de 2013.
3. Propuesta final Plan Regulador Intercomunal a cargo del profesional don Daniel Hurtado.
4. Presentación Plan de Mejoramiento de la Gestión y Estado de Avance de Metas año 2013.
5. Puntos Varios
  - Sra. Alcaldesa solicita a los Sres. Concejales la aprobación de las Actas señaladas en el punto N°1 de la Tabla.
    - Concejal Sr. Correa, aprueba
    - Concejal Sr. Aravena, aprueba
    - Concejala Sra. Navarro, aprueba
    - Concejal Sr. Reyes, aprueba
    - Concejal Sr. Aguilera, aprueba
    - Concejal Sr. Leiva, aprueba
    - Sra. Presidenta aprueba.
  - En el punto N°2, Sra. Alcaldesa ofrece la palabra a la Secretaria del Concejo para que haga entrega de las Actas señaladas. Secretaria Municipal señala que dichos documentos se encuentran en las carpetas de los Sres. Concejales.
  - En el punto N° 3 se encuentra la propuesta final del Plan Regulador Intercomunal de Rancagua, a cargo del profesional Arquitecto don Daniel Hurtado.

Sra. Alcaldesa señala que este documento fue enviado a los correos electrónicos de los Sres. Concejales.

Sr. Hurtado procede a exponer punto a punto el documento final, el que incluye las observaciones realizadas por el Concejo Municipal.

Concejal Aravena señala que sería conveniente dejar establecido que no se aborde Olivar Bajo, como una forma de anticiparse ante una eventual contra respuesta. Directora de Obras señala que a través del Plan Regulador Comunal de fijen las densidades y usos de suelo.

Se realizan las últimas observaciones y se acuerda que este Informe será enviado al correo de la Secretaria Municipal, para su envío al Core y a los Sres. Concejales.

Sra. Alcaldesa agradece al Sr. Hurtado su trabajo y lo despide de este Concejo.

- En el punto N° 4 se encuentra la Presentación del Programa de Mejoramiento de la Gestión año 2013, a cargo de la Secretaria Municipal. Sra. Alcaldesa solicita que estén presentes funcionarios de otros departamentos para resolver dudas en caso de que se presenten.

La funcionaria explica que se produjo un error involuntario, lo que generó la omisión por parte de la Comisión a cargo de los PMG de enviar el Programa para la aprobación del Concejo Municipal oportunamente y esta situación fue verificada al estar preparando la presentación de las metas para el año 2014.

Sin embargo, se aclara que estas metas fueron propuestas a fines del año 2012, y han sido trabajadas por cada uno de los departamentos durante todo el año.

Para verificar lo anterior, Secretaria Municipal realiza la presentación del estado de avance y el nivel de logros a la fecha, de cada uno de los Departamentos y sus respectivas metas.

Concejales Aravena señala que las metas le parecen bastante coherentes y bien diseñadas, y reconoce el trabajo y entrega de los funcionarios municipales. Sin embargo, señala en un ánimo constructivo que es poco serio presentar las metas del año al estar finalizando el año. Por lo anterior, solicita que para el próximo año las metas se presenten oportunamente.

Sra. Alcaldesa señala que se han dado las explicaciones del caso y señala que le consta que existe el ánimo de entregar al Concejo Municipal el Programa de Mejoramiento de la Gestión para el próximo año de manera oportuna. Agrega que también entiende que a veces pueda haber un desánimo en los funcionarios al ver que otros funcionarios que realizan las mismas funciones reciban mayores ingresos.

Concejales Aravena señala que su cuestionamiento sólo pasa por la ex temporalidad en que están siendo presentadas las metas.

Secretaria Municipal señala que incluso las metas del año 2014 ya se encuentran listas para su presentación al Concejo y que al planificar esto surgió esta situación de omisión.

Concejales Aguilera señala que aprueba esta presentación y comprende la explicación, a pesar de estar siendo presentadas tardíamente.

Concejales Reyes plantea que siempre ha planteado la situación de los funcionarios municipales. Señala que entiende las explicaciones entregadas, y en relación a las metas señala que las aprueba ya que se ha podido ver que los funcionarios han cumplido con ellas y al aprobarlas es una forma de apoyar a los funcionarios y sus familias.

Concejales Aravena señala que le parece muy completo lo expuesto en esta oportunidad, y solicita tener una copia resumen de estas metas, por otra parte, señala que ha dado muy buen resultado la hoja de reclamos implementada en Salud, donde la gente ha manifestado su conformidad al quedarse con una copia de su reclamo.

Sra. Alcaldesa señala que se están evaluando cambios en este sentido para mejorar el sistema de reclamos.

Concejal Leiva manifiesta que considerando las explicaciones entregadas por la Secretaria Municipal, para él lo más importante es que los funcionarios hayan trabajado en función de las metas propuestas y que a final de año la evaluación sea positiva.

Concejala Navarro señala que en la práctica estas metas se pueden visualizar, en el trabajo diario de los funcionarios.

Secretaria Municipal señala que entregará en el Acta los cuadros de avance expuestos en esta oportunidad.

Sra. Alcaldesa solicita la aprobación del Concejo de las metas de Mejoramiento de la Gestión año 2013.

**Acuerdo:** El Concejo Municipal aprueba por la unanimidad de sus miembros el Programa de Mejoramiento de la Gestión año 2013.

En otro punto, Concejal Reyes antes de cerrar este punto, solicita poder escuchar al presidente provisorio de la Asemuch respecto a la situación del paro. Daniel Fernández señala que el paro continúa en espera de que el Gobierno apruebe las modificaciones propuestas por los funcionarios.

Señala que esa es la información que él maneja.

Dideco señala que ha habido personas que han señalado que la Sra. Alcaldesa no estaría apoyando el paro, hecho que en la práctica no es así. Esta información habría sido entregada a través de la Red O'Higgins.

Secretaria Municipal señala que esto no es efectivo, ya que la Sra. Alcaldesa siempre ha apoyado las demandas pero cada funcionario ha continuado realizando sus tareas porque no se puede estar sin hacer nada y esto es una decisión personal de cada funcionario asume en pos del compromiso hacia sus funciones.

Concejal Reyes señala que él no ha escuchado esta información, pero que se debiera corroborar.

Sr. Fernández señala que se ha estado trabajando en atender los requerimientos de las personas de la comuna.

Sra. Alcaldesa señala que en este proceso ella ha sentido y lamenta la ausencia de la presidenta del Asemuch Srta. Ana María Peña, a quien ella le manifestó su parecer sobre este tema.

Concejal Reyes señala que el Ministro del Interior solicitó a través del presidente Nacional a las directivas de Concejales, no realizar movilizaciones mientras no se respondan los planteamientos de la Asemuch.

- En el punto N° 5 se encuentran los Puntos Varios.

Sra. Presidenta ofrece la palabra al Concejal Sr. Ramiro Correa.

En su primer punto, Concejal Correa destaca la ceremonia de entrega de las Becas Presidente de la República.

Sra. Alcaldesa señala que es la primera vez que se entregan tantas becas en la comuna, que en esta oportunidad fueron 25 jóvenes los beneficiados.

En otro punto, Concejal Correa comenta que se ha dado inicio a campeonato octagonal organizado por la escuela de fútbol de Olivar, el que se inició el día viernes pasado.

Con esto finaliza sus puntos varios el Concejal Sr. Ramiro Correa.

Sra. Presidenta ofrece la palabra al Concejal Sr. Sergio Aravena para exponer sus puntos varios.

En su primer punto, Concejal Aravena plantea inquietud que si bien no es un tema de resolución municipal, lo va a plantear a fin de ver alguna solución. Esta situación tiene que ver con aguas de regadío donde se estaría generando una obstrucción por parte de algunas personas, afectando a los residentes de Manuel Olegario Soto e Hipólito Salas. Aparentemente esta situación sería derivada del nuevo conjunto habitacional Olivar Andino, donde el Sr. Alcalde sería quien estaría cerrando los canales. Señala que él no conoce bien donde se originaría el problema.

Sra. Alcaldesa señala que a pesar de que esto no es un tema municipal, se enviará una nota a la directiva de la Asociación de Canalistas para informar estas situaciones y poder resolverlas.

En otro punto Concejal Aravena consulta por la inauguración de la piscina municipal. Sra. Alcaldesa informa que la administración de la piscina estará a cargo del Departamento de Educación, al igual que en la temporada pasada y que resultó bien. Respecto a la fecha de apertura, se señala que aún no se define. Concejal Aravena pregunta si esta administración considerará los salvavidas. Se le señala que sí, será igual que el año anterior.

En otro punto, Concejal Aravena señala que fue informado de un grave incidente ocurrido frente a la Tenencia de Olivar y las personas afectadas habrían concurrido a la Tenencia en busca de apoyo de Carabineros, no encontrando a ningún funcionario policial en ese momento. Señala que esta situación es realmente insólita y que se la han manifestado varios vecinos.

Concejal Aravena plantea que él es muy respetoso de la institución de Carabineros, pero que en esta Comuna se va a reservar su opinión.

Sra. Alcaldesa señala que esta situación amerita el envío de una nota a Carabineros para poner en antecedente de esta situación, por la gravedad que reviste.

Además, Concejal señala que existe un desvío por las obras de mejoramiento de la Av. Julio Silva y Ruta H-40, donde tampoco hay presencia de Carabineros, y muchos vehículos circulan a exceso de velocidad.

En otro punto y que según define el Concejal Aravena como un tema más doméstico, plantea que los Concejales han asistido a varias actividades invitados por la Sra. Alcaldesa. En estas actividades él ha visto que la única persona que tiene la deferencia de nombrarlos es la misma Alcaldesa. Refiere que cuando los Concejales son presentados generalmente los menciona sólo como concejales sin identificarlos. Sugiere que se pueda revisar este aspecto protocolar y que las personas a cargo de la locución consideren este aspecto.

Con esto finaliza sus puntos varios Concejal Aravena.

Sra. Presidenta ofrece la palabra a la Concejala Sra. Navarro para exponer sus puntos varios.

Concejala Navarro señala que tenía dos puntos a tratar y que uno ya lo trató con el Inspector Municipal.

En el otro punto recuerda a los Concejales las actividades a realizar los días viernes y sábado, con motivo de la conmemoración del centenario de la banda Santa Cecilia.

Con esto finaliza sus puntos varios la Concejala Navarro.

Sra. Presidenta ofrece la palabra al Concejal Albino Reyes para exponer sus puntos varios.

Concejal Reyes señala que se va a detener en lo planteado por el Concejal Aravena, en relación al protocolo. Señala que el Sr. Caris es el único locutor que nunca presenta a los Concejales por su nombre. Señala que debiera entregársele un papel para que no lo olvide.

En otro punto, señala que el proyecto de ley de los Concejales se encuentra en "statu quo" mientras el Gobierno no emita un pronunciamiento sobre las demandas del sector municipal.

En otro punto, Concejal Reyes solicita a la Sra. Alcaldesa que en el informativo comunal se considere un espacio para los Concejales, donde ellos puedan publicar temas de interés.

En otro punto, Concejal Reyes informa que el día de las elecciones encontró a una persona que le señaló que en el municipio no había recibido apoyo. Él la citó para hoy a las 8:30 y recién supo más detalle de su caso que es sobre un juicio civil de hace muchos años atrás, por lo que él le sugirió que fuera a hablar con su abogado.

Sra. Alcaldesa comenta que esta persona estuvo con ella, pero que no está en sus manos ayudarla, ya que existe una resolución judicial que ella debió apelar en su momento y no lo hizo. Ella le señaló que debía recurrir a un abogado para que viera su caso.

Concejala Navarro señala que muchas veces ocurre que gente solicita a la Alcaldesa ayuda sobre temas que no están dentro de sus facultades y al no recibir la respuesta que esperan, salen por fuera diciendo que no se les ayudó.

En otro punto, Concejal Reyes plantea que persisten los malos olores derivados del criadero de aves de Gultro y los vecinos de la 10 de agosto son los más afectados.

Sra. Alcaldesa señala que se envió una nota al Departamento de Salud del Ambiente informando esta situación. Además el Inspector Municipal ha ido en varias ocasiones, donde le han señalado que se les ha extendido el plazo para dejar este lugar. Se señala que habría que verificar este nuevo plazo.

En otro tema, concejal Reyes señala que en camino La Alpargata de oriente a poniente, se estaría levantando un estacionamiento y por el otro lado se encuentra avanzando la empresa de material de áridos del río. Esta situación va a generar un aumento del tráfico y aumento de suciedad porque los camiones salen sin carpa y dejan material en su paso. Señala que esto debiera ser informado a Carabineros, ya que el Inspector no tiene facultades para intervenir. Sra. Alcaldesa consulta a Inspector Municipal si ha visto esta situación, a lo que el funcionario informa que no.

En otro punto, Concejal Reyes plantea que ha intentado entrar a la página de educación pero no ha podido acceder porque se le solicita clave. Director de Finanzas señala que existe una página que es para los apoderados y que necesita una clave acceso. Se aclara que si desea ingresar a la página de la municipalidad, debe hacerlo a través de transparencia.

Concejal Reyes señala que lo que él desea saber es sobre horas extras, por ejemplo. Se le explica que esta información está en transparencia, y se encuentran las tres áreas en el ítem remuneraciones.

Por último, Concejal Reyes entrega sus excusas por no haber asistido a la ceremonia de entrega de becas Presidente de la República, aludiendo a problemas derivados por el cruce de un perro en la carretera, lo que le trajo problemas con su vehículo.

Además consulta por la entrega de instrumentos de la orquesta filarmónica. Sra. Alcaldesa señala que efectivamente se entregaron los instrumentos a los niños de la orquesta.

Con esto Concejal Reyes finaliza sus puntos varios.

Sra. Presidenta ofrece la palabra al Concejal Aguilera para exponer sus puntos varios.

En un primer punto, Concejal Aguilera señala que vecinos y apoderados de la escuela María Villalobos le han manifestado los problemas que ocurren en el horario de entrada y salida, por el aumento del flujo vehicular. Para ello, solicitan el apoyo de Carabineros para regular el tránsito y la velocidad de los vehículos.

Sra. Alcaldesa solicita al Jefe del Daem ver este tema en conjunto con el director de la escuela.

Por otra parte, Sra. Alcaldesa le señala la inquietud del Concejal Reyes en el pago de las remuneraciones del personal de educación. Jefe Daem señala que se puede acceder a este punto a través de la página de transparencia. Concejal Reyes señala que le ha quedado clara la información.

Concejal Reyes toma la palabra y señala que antes de proseguir con los puntos varios del Concejal Aguilera, solicita autorización para plantear un punto que le faltó y que tiene que ver con que la Dirección de Gendarmería le ha manifestado la posibilidad de exponer en el Concejo Municipal el programa de trabajo voluntario para penas de baja complejidad. Consulta si es posible que estas personas puedan exponer este

programa para conocerlo en mayor detalle y evaluar la posibilidad de insertarlo en la comuna.

Sra. Alcaldesa le señala que deben hacer llegar una solicitud de manera formal para evaluar la fecha en que se podría incluir este tema.

Se retorna la palabra al Concejal Aguilera, quien señala que él conoció este programa en otro Concejo Municipal y le pareció bastante bueno.

Concejal Aguilera, en otro punto plantea que los vecinos del paradero 22 están conformes con las veredas, pero el problema que se les origina es por los anegamientos, lo que va a derivar en un daño en las veredas.

Sra. Alcaldesa señala que este problema es menor, ya que si se hubiese elevado las veredas, los anegamientos se producirían en las viviendas, por lo tanto este es el mal menor. Señala que este es un problema que debe resolverse en Vialidad. Incluso, comenta que el Director de Vialidad estuvo en terreno en este lugar, pero le reiterará la solicitud de evaluar este tema.

Directora de Obras señala que cuando se vio que este problema con el Director de Vialidad se origina en la vivienda de la Sra. Clarita.

En otro punto, Concejal Aguilera felicita a los funcionarios que estuvieron en el proceso eleccionario. En este contexto, Sra. Alcaldesa da lectura a documento remitido por el Jefe de Fuerza, en el cual destaca el apoyo y trabajo del auxiliar Sr. Miguel Alegría.

Con esto finaliza sus puntos varios Concejal Aguilera.

Sra. Alcaldesa ofrece la palabra al Concejal José Leiva para exponer sus puntos varios.

Concejal Leiva en su primer punto consulta sobre la limpieza del acceso hacia Las Brisas. Inspector Municipal señala que él fue a este lugar y se le dio 5 días de plazo al propietario para efectuar la limpieza.

En otro punto, Concejal Leiva también entrega sus felicitaciones a los funcionarios y todas las personas que trabajaron en el proceso de las elecciones, el que fue tranquilo y bien realizado.

Con este tema, Concejal Leiva finaliza sus puntos varios.

Sra. Presidenta señala que por su parte ella no tiene puntos varios. Agradece los aportes de los Sres. Concejales principalmente en relación al Plan Regulador Intercomunal.

No habiendo más puntos que tratar, se levanta la Sesión correspondiente al día Lunes 18 de noviembre de 2013, siendo las 13:06 horas.

La presente Sesión ha sido grabada íntegramente, encontrándose en poder de la Secretaria Municipal.

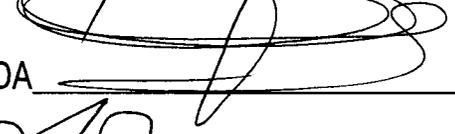
Para constancia y a objeto de transformar la presente acta en Instrumento público, la firman los Sres. Concejales que se indican:

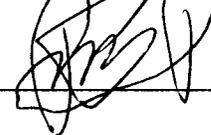
SR. RAMIRO CORREA GUZMÁN 

SR. SERGIO ARAVENA FLORES 

SRA. MARÍA SOLANGE NAVARRO 

SR. ALBINO REYES TOBAR 

SR ANTONIO AGUILERA MIRANDA 

SR. JOSÉ LEIVA RIVAS 



SRA. MARIA ESTRELLA MONTERO CARRASCO  
ALCALDESA Y PRESIDENTA CONCEJO MUNICIPAL



ALEJANDRA GUERRA CHAMORRO  
SECRETARIA MUNICIPAL